

Un postnatal entre la inequidad y la precarización

Comisión asesora presentó propuesta al presidente Piñera

9 de agosto de 2010 | [Temas de la Semana](#)

Después de 3 meses de deliberación, la comisión asesora "Mujer, Trabajo y Maternidad" entregó el pasado 2 de agosto a La Moneda una serie de propuestas para modificar la actual legislación laboral en torno a la maternidad. La instancia propone,

entre una serie de medidas, crear un postnatal "flexible" (con el argumento de no perjudicar el empleo) y visibilizó las tareas pendientes de un marco jurídico que, a juicio de los especialistas, urge ser modificado.

Por Simón Pérez

Sólo un 5% de los recursos gastados en subsidio maternal se destina a los sectores más pobres del país. Así se consigna en el documento redactado por la comisión asesora "Mujer, Trabajo y Maternidad", entregado el lunes 2 de agosto al presidente Sebastián Piñera.

Como prioridad central, el texto de 41 páginas plantea aumentar la cobertura de protección, ya que la inversión se concentra mayoritariamente en los sectores con mayores ingresos. De acuerdo al documento, más de la mitad de los recursos invertidos por el Estado en el financiamiento del subsidio maternal (52%) se destinan a mujeres del primer quintil.

A nivel internacional, Chile está muy mal posicionado. Según el Reporte de Género de 2009 del Foro Económico Mundial, consignado por el comité asesor, el país ocupa la posición 112 entre 134 naciones del mundo en términos de oportunidades de acceso al trabajo y generación de ingreso para las mujeres, "a la altura de los países más atrasados en su desarrollo económico y social". La baja participación laboral afecta, sobre todo, a las mujeres más pobres, cuya empleabilidad no supera el 25%.

La comisión plantea como eje central avanzar en cobertura para quienes no la tienen, constituyéndose en un objetivo "tanto o más importante que la extensión de beneficios a quienes ya tienen acceso".

Según el Reporte de Género de 2009 del Foro Económico Mundial, Chile ocupa la posición 112 entre 134 naciones del mundo en términos de oportunidades de acceso al trabajo y generación de ingreso para las mujeres, a la altura de los países más atrasados del mundo en su desarrollo económico y social

Entre las medidas, proponen que el tiempo de prenatal no utilizado en caso de partos anticipados o prematuros, se traslade en su totalidad al postnatal o a la creación de un nuevo permiso parental, "al que puedan acceder tanto las madres como los padres, que se inicia cuando termina el postnatal maternal".

Para esto, proponen 3 opciones. Por un lado, un permiso parental flexible y voluntario que se extienda por un máximo de 6 semanas en jornada completa o de 12 semanas en media jornada, un permiso parental irrenunciable que se extienda por 4 semanas (los padres podrían optar por tomar 28 días en jornada completa o 56 días en media jornada) y finalmente un permiso voluntario que no debería extenderse más allá de 4 semanas.

¿Y los seis meses?

Para Carmen Gloria García, Trabajadora Social e integrante del "Movimiento por un Postnatal de 6 meses", las propuestas de la comisión van por la línea equivocada. "Es todo lo contrario a lo que estábamos demandando. Nosotros siempre nos opusimos al tema de la flexibilidad, ya que eso significa negociar con el empleador y tenemos claro que finalmente decide él".

Además, estima que el abandono de la propuesta de extenderlo a 6 meses es muy negativo, ya que "se vendió una imagen falsa a toda la sociedad. Muchas mamás daban por hecho que la iniciativa ya estaba lista y en realidad es una promesa absolutamente incumplida. Nos parece que acá no está puesto el interés en los niños".

Parlamentarios como la diputada Carolina Goic y el senador Mariano Ruiz-Esquide, rechazaron su reducción, exhortando al presidente Piñera a que cumpla sus compromisos de campaña.

Sólo para quienes tienen contrato

Silvia Lamadrid, académica del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile y especialista en temas de género y salud, plantea que, en términos generales, la comisión condensó una serie de propuestas correctas. Sólo considera cuestionable la idea de traspasar el pre al postnatal, ya que "no siempre las mujeres están en buenas condiciones para negociar con los patrones esos cambios".

Para la especialista, la idea del permiso parental "es un avance interesante en términos de compartir las responsabilidades, de no sobrecargar a las mujeres y de darles un papel a los hombres en la crianza". Junto a esta propuesta, valora la posibilidad de extender el pre y postnatal a todas las mujeres trabajadoras, "porque actualmente beneficia sólo a las que tienen contrato".

"El gasto es en el quintil más rico. Si accede al beneficio una Ingeniero Comercial que gana \$2 millones, el Estado pone esa cifra. Es cierto que favorece mucho menos a los tres primeros quintiles, porque es donde hay menos mujeres con contrato", añade.

Por otra parte, cuestiona la idea de extender el postnatal a 6 meses, "porque el problema tiene que ver con las condiciones laborales actuales, en donde hay tasas de cesantía importantes y precariedad".

Para Carolina Carrera, presidenta de Corporación Humanas, el eje central de la disyuntiva tiene que ver "con la brecha salarial y cómo se aumenta la contratación de mujeres, no sólo en el contexto del tema de la maternidad, sino en términos de las condiciones en que son contratadas hoy en día. El tema de fondo es la precariedad laboral"

Brecha salarial

Para Carolina Carrera, presidenta de Corporación Humanas, también debe revisarse la propuesta esbozada en torno a las salas cunas.

"Nos parece interesante la figura de sacar la responsabilidad en términos de que sean empresas que tengan 20 o más mujeres, pero en ese sentido es un desincentivo la contratación de mujeres, pero tampoco queda tan claro. Hay que observar muy bien y con mucho cuidado el tema de la libre elección. Eso puede ir en desmedro de todo lo que ha sido el avance en materia de primera infancia y pudiera ahondar en desigualdades entre los niños", pronuncia.

Además, enfatiza que el eje central de toda esta disyuntiva tiene que ver "con la brecha salarial y cómo se aumenta la contratación de mujeres, no sólo en el contexto del tema de la maternidad, sino en términos de las condiciones en que son contratadas hoy en día. El tema de fondo es la precariedad laboral".

